



Errata

NFPA 20[®]
**Norma para la instalación de bombas estacionarias de
protección contra incendios**

Edición 1999

La NFPA hace constancia de las siguientes correcciones editoriales para la edición 1999 de la NFPA 20, *Norma para la Instalación de Bombas Estacionarias Contra Incendios*. Material formateado con una línea atravesando el texto (strikethrough) es texto eliminado; material formateado con subrayado (subrayado) debe ser adicionado.

Referencia: 7-5.2.3
Errata No.: 20-99E-2

1. El párrafo 7-5.2.3 (anteriormente 7-5.2.2 en la edición 1996) fue omitido inadvertidamente de la edición 1999 y debe decir lo siguiente.

7-5.2.3 Control de equipamiento de protección contra incendio. Cuando la bomba abastezca equipo de control de agua especial (válvulas de diluvio, válvulas para tubería seca, etc.), puede ser deseable arrancar el motor antes de que lo haga(n) el(los) interruptor(es) accionado(s) por presión. Bajo tales condiciones, el controlador deberá estar equipado para arrancar el motor al funcionar el equipo de protección contra incendio. El arranque del motor deberá ser iniciado por la apertura del contacto normalmente cerrado en el equipo de protección contra incendio.

2. Reenumerar los párrafos existentes 7-5.2.3, 7-5.2.4 y 7-5.2.5 como párrafos 7-5.2.4, 7-5.2.5 y 7-5.2.6 respectivamente.

Fecha de emisión: 10 de Julio de 2008